

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANO II

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 15 pts
puerto de Gerona, trimestre. 15
Ultramar y Extranjero, trienal. 15

A LOS QUINTOS

LA ESPERANZA

Sociedad para la Substitución y Redención del servicio de Ultramar y la Península garantía 80,000 ptas.

Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo á los quintos que les toque servir en la Península y Ultramar por los medios que establece la Ley.

Por 125 pesetas para los que solo pretenden librarse de Ultramar,

Suscripción especial

Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Península, quedando toda la cantidad en beneficio de la Sociedad, si es sobrante del cupo señalado para activo y se le substituye por dicha suma si le toca servir en Ultramar.

Para más informes pidanse al representante de la Zona en Gerona, Oficinas, Plaza de la Independencia núm. 14 entresuelo, JAIME VI LA.

La Redención

(COLABORACION PARTICULAR)

Mojaba el sol su rubia cabellera en las ondas del río perezoso y cansado, ávido del placido reposo con que la noche le brindaba sobre las cimas del Alharracín, cuando Lucio salió de su casa, tomando trocha arriba, hacia la ermita de un santo cuyo nombre no recuerdo, pero cuyo culto era famoso por lo generalizado en diez leguas á la redonda. Era objeto de la salida de Lucio la diaria visita que á su adorada hacia allá en la blanca ojiva de un caserón abandonado por no se que nobles títulos, y su vista advertía el lugar de la cita. Asomaba la luna en el Levante, y la alegre claridad del dia se había transformado en melancólica penumbra, luz creada para alumbrar idilios.

Aguardábale Elena más florosa y taciturna que alegre, y como pugnando por borrar de su rostro la huella de un dolor que grande debía ser á juzgar por tales señales de tristeza. No hablaba con la espontaneidad de otras noches; faltabala de vez en cuando la voz interrumpida por un hipo angustioso; ni tampoco reía, ni eran sus frases alegres cual alba de Mayo. Notó esto Lucio y sin dejar de hablar echóse á buscar por los trillados campos de la hipotesis la causa de aquello que á él comenzaba á antojársele augurio de males horrendos. Y como Elena seguía taciturna, sombría, queriendo convencerse á sí misma de que su pena debía vivir dentro alta en lo hondo de su espíritu, sin que mortal alguno pudiese entreverla, ya Lucio impaciente y febril, soltó la pregunta, la cual dejó á Elena confusa, azorada. Al fin, llorando desconsoladísima, dejó caer palabra por palabra la horrenda noticia: aquel atropello á su inmaculada pureza, primero y adorable encinto suyo llevado á cabo por un animal repugnante de los que viven en el planeta con cara de hombre.

Al concluir, poco faltóle á Elena para desmayarse. Lucio no hablaba y respiraba apenas. El crimen se perpetró entre dos y tres de la madrugada. El bruto entró por la ojiva sujetándola fuertemente la boca con un pañuelo «¡Oh, ya no soy digna de ti! Ya no puedo quererte.... ya ves.... estoy manchada!....». Reinó silencio. Elena lloraba, Lucio miraba el espacio sembrado de puntos plateados, inquietos y luminosos.

Al fin, cogiendo á su adorada por las muñecas, y acercándola á sí murmuró con voz soterrada que su misma solemnidad hacia temblorosa, estas frases: «¡No llores, alma mia, no llores! Esa mancha la lavaré yo. Quiero redimirte porque te adoro...» Y un beso infinito confirmó la redención.

J. Menéndez Agustí
(Prohibida la reproducción)

GERONA. LUNES 8 DE OCTUBRE DE 1894

NUM 546

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2º

DIRECCION TELEGRATICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atramado. 15
Paquetes de 25 números. 25

ASOCIACIÓN LITERARIA

Lista de las composiciones recibidas en Secretaría desde la fecha de la convocatoria, hasta la terminación del plazo, 8 del actual mes de Octubre.

Núm. 40. A Cervantes.—Lema: Gloria al genio.

41. Lo despertar d' un cor.—Comedia.—

Lema: Visionari!

42. Ahir y Avui.—Lema: Pobre jayoi

43. Memoria optando al premio ofrecido á la mejor Biografía de un personaje ilustre, nacido en la provincia de Gerona, con anterioridad al presente siglo.—Fontanella, apunte jurídico-biográfico.—Lema: Pro patria et iure.

44. De l' Habana.—Comedia catalana en un acte.—Lema: Doble joch.

45. La mort de la reyna Juana.—Lema: Remordiment.

46. L' a tach al Castell de Montjuich de Gerona.—Lema: D' homes valens com l' Antoni.—Pochs ne crían ja les mares.

47. La mort de la espiga.—Lema: Idili.

48. Mal d' amor.—Lema: Las lágrimas son suspiros—que condensados están—las de los ojos se secan, las del corazón jamás.

49. Al fa.lo.—Lema: Tres sonets.

50. Al dulce Nombre de María.—Lema: idilio eterno de mi alma enamorada.

51. A la sociedad antigua le faltaba el timbre de católica, y á la moderna le sobra el de pagana.—Lema: ¡Apaga y vámonos!

52. La flor.—Lema: Ignorancia.

53. A María.—Lema: Amor.

54. L' edad de pedra.—Lema: Fecit illum ad remilitudinam suam.

55. De Gerona á Panisars.—Balaguer.—Historia de Catalunya.—Libre VI capítulo XXXVIII y XXXIX.

56. Influencia de la mujer en el hogar, en el pasado, en el presente y en el porvenir.—Lema: Hier, Anjour d' hui, Demain.

57. Deliri.

58. Un angel mes.—Comedia.

59. La Prometenza.—Lema: Tradició.

59. Lo bressolet.—Lema: Per amor de Deu

61. A un recent nascut.—Lema: Viure es morir. Morir es viure.

62. La torrentada.—Lema: Riu avall

63. A la Seu de Girona.—*

64. Lema: Et porta inferi non prevalebunt adversus ami.

65. Monografía de la Iglesia Parroquial de Porqueras.—Lema: un monumento bizantino Oriental.

66. Monografía para la historia de Gerona Lema: Un amante de su patria.

67. Memoria histórica de la Ciudad de Ampurias.—1894.—Lema: Un escursionista olvidado.

68. Recort.—Lema: Intima.

69. A Isabel la Católica.—Lema: Gran Reina.

70. A la nave.—Lema: Dios exaltó á los humildes.

71. A Colón.—Lema: Fé
El Secretario.—Enrique Grahit.

(Se continuará)

CRONICA

Como nosotros anunciamos, ayer mañana salieron de esta ciudad el regimiento de Guipúzcoa y un escuadrón de cazadores de Treviño con objeto de tomar parte en el encuentro con las tropas salidas de Barcelona el sábado.

Por la tarde á las dos salió con su escolta el general de brigada señor Pérez Clemente.

Ayer tarde llegó á esta ciudad nuestro antiguo amigo don Pedro Antonio Torres diputado a Cortes por Puigcerdá.

Hoy termina el plazo para la admisión de trabajos optado á los premios ofrecidos para el Certamen que anualmente organiza la Asociación Literaria de esta ciudad.

La feria de ganado que ayer se celebró en el vecino pueblo de Sarriá, estuvo concurridísima, siendo muchas las transacciones realizadas, especialmente en ganado caballar y mular.

Por la tarde fueron muchos los vecinos de esta ciudad que acudieron á la feria.

El sábado tomó posesión en esta Audiencia provincial del cargo de fiscal administrativo, nuestro distinguido amigo don Enrique Gómez, abogado de Estado.

El viernes último falleció en Olot el decano de los procuradores de aquella villa, don Vicente Aulet. (E. P. D.)

Ha sido nombrado Administrador de cedulas del partido de Olot, don Juan Ridaura.

La Equitativa de los Estados Unidos

Certificamos: Que su sucursal de España, autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882 ha pagado por siniestros ó vencimientos de pólizas, desde dicha fecha á la de 1 de Diciembre de 1893, la suma de seis millones nuevecientas catorce mil ciento setenta y tres pesetas treinta y ocho céntimos.

En el primer semestre de corriente año, ha satisfecho por igual concepto la cantidad de pesetas 810.073.21.

—Madrid primero de Septiembre 1894.—El cajero, José N. de Lanz.—El registrador, Federico H. Shaw.

Suscripción con objeto de recaudar fondos para las próximas ferias y fiestas de San Narciso e inauguración del monumento «GERONA EN 1809».

Suma anterior 1.709'75

Francisco Riera, 5; Enrique Padrosa, 1;

Narciso Bellsolá, 1; Narciso Negre, 2; Fortunato Viñas, 1; Priante y Magaldi, 10; Francisco Viola, 5; Amis Unal, 2'5; Antonio Morató, 2; Jaime Giralt, 5; Viuda de Salas, 1; Hermenegildo Gusso, 1; Narciso Falguer Altabas, 20; A. S., 2'50; Margarita Taberner, 1; Sebastián Viñas, 1; Buenaventura Cristiá, 2; Jaime Torres, 7; Joaquín Coll, 2'50; Ramón Torras, 5'; Joaquín Novell, 1; Juan Boué, 2; Narcisa Masaguer, 2'50; Juan Oliveras, 1; Francisco Estech, 5; Ramón Sitges, 5; Ignacio Baxterias, 20; Joaquín Figueras, 2; José Serra, 10; Antonio Bustell, 1; Jaime Figueras, 5; José Pagés, 2; Cristóbal Grober, 2; Felipe Garriga, 10; Antonio Boixa, 50.

Suma anterior 1.709'75

Francisco Riera, 5; Enrique Padrosa, 1;

Narciso Bellsolá, 1; Narciso Negre, 2; Fortunato Viñas, 1; Priante y Magaldi, 10; Francisco Viola, 5; Amis Unal, 2'5; Antonio Morató, 2; Jaime Giralt, 5; Viuda de Salas, 1; Hermenegildo Gusso, 1; Narciso Falguer Altabas, 20; A. S., 2'50; Margarita Taberner, 1; Sebastián Viñas, 1; Buenaventura Cristiá, 2; Jaime Torres, 7; Joaquín Coll, 2'50; Ramón Torras, 5'; Joaquín Novell, 1; Juan Boué, 2; Narcisa Masaguer, 2'50; Juan Oliveras, 1; Francisco Estech, 5; Ramón Sitges, 5; Ignacio Baxterias, 20; Joaquín Figueras, 2; José Serra, 10; Antonio Bustell, 1; Jaime Figueras, 5; José Pagés, 2; Cristóbal Grober, 2; Felipe Garriga, 10; Antonio Boixa, 50.

Suma anterior 1.709'75

Francisco Riera, 5; Enrique Padrosa, 1;

Narciso Bellsolá, 1; Narciso Negre, 2; Fortunato Viñas, 1; Priante y Magaldi, 10; Francisco Viola, 5; Amis Unal, 2'5; Antonio Morató, 2; Jaime Giralt, 5; Viuda de Salas, 1; Hermenegildo Gusso, 1; Narciso Falguer Altabas, 20; A. S., 2'50; Margarita Taberner, 1; Sebastián Viñas, 1; Buenaventura Cristiá, 2; Jaime Torres, 7; Joaquín Coll, 2'50; Ramón Torras, 5'; Joaquín Novell, 1; Juan Boué, 2; Narcisa Masaguer, 2'50; Juan Oliveras, 1; Francisco Estech, 5; Ramón Sitges, 5; Ignacio Baxterias, 20; Joaquín Figueras, 2; José Serra, 10; Antonio Bustell, 1; Jaime Figueras, 5; José Pagés, 2; Cristóbal Grober, 2; Felipe Garriga, 10; Antonio Boixa, 50.

Suma anterior 1.709'75

Francisco Riera, 5; Enrique Padrosa, 1;

Narciso Bellsolá, 1; Narciso Negre, 2; Fortunato Viñas, 1; Priante y Magaldi, 10; Francisco Viola, 5; Amis Unal, 2'5; Antonio Morató, 2; Jaime Giralt, 5; Viuda de Salas, 1; Hermenegildo Gusso, 1; Narciso Falguer Altabas, 20; A. S., 2'50; Margarita Taberner, 1; Sebastián Viñas, 1; Buenaventura Cristiá, 2; Jaime Torres, 7; Joaquín Coll, 2'50; Ramón Torras, 5'; Joaquín Novell, 1; Juan Boué, 2; Narcisa Masaguer, 2'50; Juan Oliveras, 1; Francisco Estech, 5; Ramón Sitges, 5; Ignacio Baxterias, 20; Joaquín Figueras, 2; José Serra, 10; Antonio Bustell, 1; Jaime Figueras, 5; José Pagés, 2; Cristóbal Grober, 2; Felipe Garriga, 10; Antonio Boixa, 50.

Suma anterior 1.709'75

Francisco Riera, 5; Enrique Padrosa, 1;

Narciso Bellsolá, 1; Narciso Negre, 2; Fortunato Viñas, 1; Priante y Magaldi, 10; Francisco Viola, 5; Amis Unal, 2'5; Antonio Morató, 2; Jaime Giralt, 5; Viuda de Salas, 1; Hermenegildo Gusso, 1; Narciso Falguer Altabas, 20; A. S., 2'50; Margarita Taberner, 1; Sebastián Viñas, 1; Buenaventura Cristiá, 2; Jaime Torres, 7; Joaquín Coll, 2'50; Ramón Torras, 5'; Joaquín Novell, 1; Juan Boué, 2; Narcisa Masaguer, 2'50; Juan Oliveras, 1; Francisco Estech, 5; Ramón Sitges, 5; Ignacio Baxterias, 20; Joaquín Figueras, 2; José Serra, 10; Antonio Bustell, 1; Jaime Figueras, 5; José Pagés, 2; Cristóbal Grober, 2; Felipe Garriga, 10; Antonio Boixa, 50.

Suma anterior 1.709'75

Francisco Riera, 5; Enrique Padrosa, 1;

Narciso Bellsolá, 1; Narciso Negre, 2; Fortunato Viñas, 1; Priante y Magaldi, 10; Francisco Viola, 5; Amis Unal, 2'5; Antonio Morató, 2; Jaime Giralt, 5; Viuda de Salas, 1; Hermenegildo Gusso, 1; Narciso Falguer Altabas, 20; A. S., 2'50; Margarita Taberner, 1; Sebastián Viñas, 1; Buenaventura Cristiá, 2; Jaime Torres, 7; Joaquín Coll, 2'50; Ramón Torras, 5'; Joaquín Novell, 1; Juan Boué, 2; Narcisa Masaguer, 2'50; Juan Oliveras, 1; Francisco Estech, 5; Ramón Sitges, 5; Ignacio Baxterias, 20; Joaquín Figueras, 2; José Serra, 10; Antonio Bustell, 1; Jaime Figueras, 5; José Pagés, 2; Cristóbal Grober, 2; Felipe Garriga, 10; Antonio Boixa, 50.

Suma anterior 1.709'75

Francisco Riera, 5; Enrique Padrosa, 1;

Narciso Bellsolá, 1; Narciso Negre, 2; Fortunato Viñas, 1; Priante y Magaldi, 10; Francisco Viola, 5; Amis Unal, 2'5; Antonio Morató, 2; Jaime Giralt, 5; Viuda de Salas, 1; Hermenegildo Gusso, 1; Narciso Falguer Altabas, 20; A. S.,

ferencia en menos para el mes de Agosto de este año de 255.000 kilogramos.

Desde 1.^a al 31 de Agosto, ambos inclusive, han venido por el puerto de Cete 12,251 hect. de vinos ordinarios y 581 de licor, habiendo pasado al consumo 16.793 hect.

En todos los mercados de vinos franceses allíyuen numerosos propietarios, negociantes y corredores, pudiendo decirse que va en aumento la animación que señalamos desde principio de esta campaña. Las transacciones sin embargo no son muchas, aunque se cree que esto pasará enseguida que se conozcan los resultados de la recolección y las calidades de los nuevos vinos.

La superabundancia de cosecha de casi todo el Mediodía se sabe ya que está contrarestando por no pequeña disminución en la mayoría de los otros departamentos, siendo opinión general que no tardará en venir una actividad comercial sostenida y provechosa.

Nuestros vinos que jamás han sido una amenaza para los caldos franceses serán indudablemente empleados en mayor cantidad que el año último, tanto para favorecer la conservación de no pocos vinos franceses, como para comunicarles condiciones de fuerza y color de que adolecen bastante.

En París, Burdeos y Cete continúa para nuestros vinos la misma situación que reseñábamos la semana anterior.

VINOS ESPAÑOLES EN CHTTE

Alicante 1.^a de 14 a 15 grados, 26 a 28 francos hectólitro. Idem 2.^a de 14 id., 21 a 24 id. id. Aragón (Utiel), de 14 a 15 id., 27 a 29 id. id. Benicarló, de 13 a 14 id., 21 a 25 id. id. Cataluña, de 11 a 13 id., 17 a 21 id. id. Mallorca, 1.^a y 2.^a de 9 a 11 id., 14 a 17 id. id. Priorato, de 13 a 15 id., 26 a 31 id. id. Tarragona (Vendrell), de 13 a 14 id., 20 a 24 id. id. Valencia, 1.^a de 13 a 14 id., 20 a 22 id. id. Idem, 2.^a de 12 a 18 id., 18 a 20 id. id. Vinaroz, de 13 a 14 idem, 21 a 25 id. id. Moscatel (9 a 10° licor), de 15 idem, 38 a 41 id. id. Mistelas (9 a 10° licor), de 15 id., 32 a 40 id. id. Vino blanco seco Andalucía, de 13 id., 26 id. id. Idem id. de la Mancha, de 12 id., 20 a 22. Idem id. de Cataluña, de 11 idem, 19 a 21 id. id. Jerez y Málaga superiores, de 200 a 250 id. Idem id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor, 26 id.

Productos varios, los 100 kilos, Alpiste de 27 a 30 francos; Aceites de 110 a 115 id.; según clase; avellanas Tarragona 80 id.; con cáscara 35; cacahuates 34 id.; almendras Mallorca, 103 id.; con cascara 73 id.; lentejas de 22 a 25 francos; ajos de 20 a 35 id.; habichuelas de 24 a 30 francos; Piñones de España 105 id.; anís Málaga de 85 a 90 id.; Azúcares en entrop blancos de 30 a 31 id.; rojos a 28; refinados de 44 a 49 francos; frances de derechos de 100 a 105; Tartaros de 90 a 100 id.; segun riqueza; Heces de vino 1 id. por grado de ácido tartárico que contienen; cabollas de 8 a 10 id.; pimiento molido dulce 90 id.; regaliz de 26 a 28 id.; azafraan español de 50 a 60 id.; Círculos los 1000; superfino de 25 a 35 id.; fino de 15 a 25 id.; ordinarios de 5 a 10; limones de Málaga 12 id.; la caja de 375; melocotones 28 id.; los 100 kilos; peras de 25 a 30 id.; Patatas 8 id.; Tomates 13 id.; habichuelas verdes de 20 a 25 id.; Uva de moscatel de 45 a 50 id.; melones del país de 1'50 a 2 francos docena.; Granadas 45 id.; mil higos secos de 25 a 40 francos.

Aguardientes, de 70 a 100 id. hect.; alcohol; 36 buen gusto de 86 a 85 id. hect.; orujo de 54 a 60 id.; Norte nudo 80 id.; cognac de 114 a 150 id. hect.

Granos y forrajes los 100 kilos. Heno de 7 a 8 id.; alfalfa de 8 a 6 id.; avenas de 13 a 17 francos; salvados 10 a 12 id.; algarrobos de 10,50 a 11 id.; trigos de 19 a 20 id.; pajas largas de 5 a 7 id.; cortas 5 id.

Extranjero.

China y Japón.

Promesa a Italia.

Un despacho de Tokio recibido en París, dice que el ministro de Italia ha obtenido del Japón la promesa formal de que las tropas japonesas no atacarán a Shanghai.

Auerdos de un Consejo.

Los periódicos ingleses anuncian que a consecuencia de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros celebrado en Londres, el Almirantazgo ha ordenado que los vapores *San Jorge*, *Eolus*, *Redoreast*, *Pigeon* y *Bramble*, se unan inmediatamente a la escuadra que manda el almirante Freemantle, y que actualmente se encuentra en los mares de China.

Los ministros ingleses que habían venido para asistir a dicho Consejo, han salido nuevamente para seguir disfrutando de las vacaciones.

The Daily News declara que en el Consejo el Estado no se trató de la cuestión de Madagascar.

La evasión.

The Times de Londres, publica un despacho de Shanghai diciendo que los chinos han evadido a Corea.

Una opinión.

El periódico *Le Temps*, de París, dice que en el momento presente el deber extracto de todas las potencias consiste en obrar simultáneamente en China y proceder de común acuerdo a la adopción de medidas protectoras hacia los europeos.

Nueva rebelión.

Según noticias de Tientsin, ha estallado en Mongolia una rebelión, habiendo salido de Pequin para sofocarla algunas tropas.

Han ocurrido grandes disturbios en el palacio imperial de Pequin.

Numerosos europeos han llegado a Tientsin procedentes de los distritos más cercanos.

Varias noticieras.

Según despachos de Yohama, las corbetas alemanas *Maria Alejandrina* y *Arecon* han zarpado ayer con rumbo al golfo de Petchil.

El ministro de Marina de Francia ha ordenado que el crucero *Ialy* marche a los mares de la China.

El citado buque saldrá del puerto de Brest el lunes próximo.

Comunican de Shanghai que la escuadra ja-

ponesa cruza por las noches por Weihaiwei con objeto de impedir que la flota china pueda salir de Port-Arthur.

Francia.

Congreso internacional de obreros de ferrocarriles.

Telegrafian de París que el Congreso internacional de empleados en los ferrocarriles, ha votado la jornada normal de ocho horas sin disminución de jornales: un descanso semanal, suspensión de los trenes de mercancías los domingos, y establecimientos de un mínimo de salario basado en las necesidades de la exigencia.

Muchas gracias.

El Diario de los Debates, de París, felicitó a España por la política de sensatez y cordura en Marruecos, y espera que las demás naciones europeas sigan este ejemplo.

"Modus vivendi" con la Argentina.

Comunican de Buenos Aires que se ha firmado el *modus vivendi* comercial entre España y la República Argentina.

Está rebajado a la mitad los derechos señalados para los tabacos de Cuba y Puerto Rico.

Rusia

La salud del zar.

Las últimas noticias recibidas de San Petersburgo, acerca de la salud del emperador, están conformes en exponer el sensible decrecimiento de sus fuerzas; pero aun no existiendo un peligro inmediato, la familia imperial marchará a Corfú a fines de Noviembre.

Inglatera.

Nueva suspensión del Parlamento.

Comunican de Londres que el Gobierno está estudiando las medidas que debe adoptar para una nueva suspensión de las sesiones parlamentarias.

The Daily News afirma que los ministros no volverán a reunirse en Consejo hasta pasadas algunas semanas.

Tribunales

Juicio por jurados.

En la sección segunda se ha vuelto a reunir el tribunal popular para juzgar de un homicidio del que se acusa a Estanislao Sáenz.

Este tiene una hija que tiempos atrás se amancebó con un mayordomo llamado Manuel Busquiel, cuyo hecho, como puede suponerse, no era nada del agrado del padre.

Cierta tarde recorrieron Estanislao y Manuel varias tabernas en unión de algunos amigos, y habiendo uno de ellos preguntado a aquél por su hija, contestó que no quería que le hablasen de aquella *ramera*.

Salió el Busquiel a la defensa de su amante, y con un garrote dió de palos a su casi suegro, no acabando con él gracias a la mediación de sus concubinantes.

Por la noche volvieron a encontrarse en las inmediaciones del Canal y se reprodujo la reyerta; pero esta vez no la presenció nadie, pues los tres amigos que acompañaban a los contendientes se alejaron del lugar de la ocurrencia.

Lo positivo es que Busquiel resultó muerto de una cuchillada.

Como se ve, esta causa guarda alguna analogía con la que hace tres ó cuatro días falló el Jurado en la misma sección.

El hecho es objeto de dos distintas versiones: la del defensor y acusador fiscal.

El fiscal sostiene que el muerto recibió una pedrada antes de pegar al procesado, el cual según su opinión fue el primero en dar el alto, cuando se encontró con Busquiel, contestándole entonces éste: «No se acerqué usted».

El defensor niega lo de la pedrada, e insiste en afirmar que Busquiel fue el primero en provocar la cuestión.

El resultado de la prueba ha dado poca luz para formar juicio de cuál de los dos tiene razón.

La sesión de ayer terminó a las cinco de la tarde.

Hoy continuará, dando principio con la lectura del resumen.

Noticias

Hoje se verá en la Audiencia de Ávila la causa instruida contra una mujer, por haber hallado en su poder materias explosivas con objeto—sugiere el juzgado de causar daños, por lo que la alcanza la de represión del anarquismo.

La tramitación se ha llevado con una rapidez tal, que bien pudiera decirse se han servido de la bicicleta, relegando al olvido la carreta tradicional en los asuntos de justicia.

El asunto excita la curiosidad por ser ésta la primera causa que se instruye en España encaminada a averiguar la perpetración de los delitos penados en la ley de 10 de Julio último.

Ha salido de Tenerife la escuadra de instrucción con rumbo a Gran Canaria.

Por real orden de Gobernación se ha reducido a observación de tres días como mínimo la cuarentena que se imponía a las procedencias de Marsella.

Robo de efectos timbrados

Ayer llegó a Madrid, encargándose del despatcho de su departamento, el director general de Obras públicas, señor Quiroga y López-Ballesteros,

Han sido nombrados fiscales de la audiencia de Granada, D. Valentín Moreno y Curiel, magistrado de la de Oviedo, y de la de Coruña, D. José Aguilera y Meléndez.

El importe del robo de efectos timbrados osc

rindo en el almacén de la compañía Arrendataria de Tabacos de Tarragona, es sólo de unos 12.000 duros.

Parte de los efectos robados son de los que tienen numeración y quedarán por tanto retirados de la circulación, no pudiendo aprovecharlos sus autores los efectos sustraídos.

Se adoptan las oportunas disposiciones para impedir la circulación de los efectos sin numeración.

El guarda almacén tiene prestada fianza a la Compañía.

Después de pasar el tren número 1.402 por el kilómetro 499, (Lugo) apareció anteayer el cadáver de un hombre que debió ser arrollado por aquél.

Choque de trenes.

Telegrafian de Oviedo que el tren correo número 460 chocó ayer en las agujas de la estación de Villabona con la máquina de maniobras, sin que haya que lamentar desgracias personales.

El teniente general Sr. Hidalgo, director del cuerpo de carabineros, ha llegado a Lérida, con objeto de pasar revista a la fuerza que allí presta sus servicios.

El lunes próximo se reunirán los alcaldes de la provincia para tratar de la cuestión de cereales.

Procedente de Badajoz ha llegado a Madrid el abogado D. Federico Abarregui y Vicen, defensor de la reo sentenciada a la pena de muerte Antonia Aliaga, que entrará en capilla uno de estos días.

El objeto del viaje del Sr. Abarregui es gestionar el indulto de su defendida.

Ayer visitó a los señores ministros de la Gobernación, Estado y Gracia y Justicia.

Antonia Aliaga cuenta 24 años de edad y fue condenada a la referida pena por el delito de haber envenenado hace tres años a su marido.

La madre de la criminal fue también condenada por dicho delito a quince años de cadena.

Continúa la huelga de obreros en Málaga.

Anteanoche se repartió una hoja suscrita por los obreros, quienes explican el origen del cierre de la fábrica.

El señor marqués de Guadiaro ha presentado una querella criminal contra el socialista Sáenz.

Está reconcentrada la Guardia civil.

El gobernador dice que no está dispuesto a consentir que se abra la fábrica si los dueños admitieran a los obreros autores de los sucesos.

En el pueblo de Cauredondo (Guadalajara) se ha iniciado un horroroso incendio, reduciendo a cenizas dos casas y sufriendo grandes desperfectos las inmediatas.

Los moradores de aquéllas han quedado en la mayor miseria.

Se calculan las pérdidas en mas de 10.000 pesetas.

Se quemaron 300 fanegas de grano.

El siniestro fué casual.

El canje de moneda.

El Sr. Lastre recibió ayer tarde el siguiente telegrama de Puerto Rico, relativo al canje de la plata:

«Lastre.—Cámara Comercio samblea, aguarda confiada, pero impaciente. Considera peligroso tardanza... Telegramas insistentes de los pueblos agravan la situación. El fracaso producirá consecuencias. Comunique al gobierno y diputados.—Ubarri.»

Ha regresado a Madrid el Sr. Marqués de la Habana.

Ayer tarde salió para Antequera, acompañado de sus hijas, la distinguida esposa del señor Romero Robledo.

El Sr. Romero Robledo regresará a Madrid antes de comenzar las tareas parlamentarias.

El Sr. Montero Ríos regresará en breve.

En Linares se ha cometido un crimen. El dueño de un billar, D. Juan Berenguer, sostuvo una reyerta con un individuo, que había sido su criado, el cual fué a provocar al establecimiento.

Salióse a la calle, y ya allí Berenguer disparó dos tiros al mozo, hiriéndole en un pie; éste sacó una faca y con ella inflrió a su antiguo amo dos puñaladas, dejándole cadáver.

El agresor fué detenido.

Petición de

CORREO DE MADRID

6 de Octubre del 94

Crónica política.

Crisis total

No hay que alarmarse, por más que el título no sea para menos.

Nosotros no decimos que la crisis total venga inmediatamente, pero en los círculos políticos se sostiene que procede, sin que respecto de este asunto les quepa a las oposiciones la menor duda.

En los círculos no se ha hablado de otra cosa, y en verdad que hay motivo para ello, como pueden apreciar nuestros lectores.

Pocos días hace el Sr. Sagasta aconsejaba a la Reina que no recibiera en audiencia a la comisión de industriales guipuzcoanos, ni a los periodistas que se habían interesado por el incidente del rey de Jaca. Ayer la Reina ha dado audiencia a una y otra comisión. ¿Qué quiere decir esto? ¿Cómo puede explicarse? En qué situación queda el Sr. Sagasta?

Sí, efectivamente, el Sr. Sagasta aconsejó a la Reina lo que se dice, el Sr. Sagasta no puede continuar al frente del Gobierno; luego están justificados los rumores de crisis total circulados.

Pero ya dijimos al principio que no había que alarmarse, porque ya verán ustedes como el Sr. Sagasta no aconsejó nada a la Reina respecto de ninguna de estas cuestiones.

Otro conflicto.

Y van... sabe Dios cuántos.

En la conferencia celebrada ayer entre los Sres. Nuncio de Su Santidad y Moret, se trató de la cuestión referente a la consagración del obispo protector, manteniendo el ministro de Estado la desautorización hecha por el Sr. Sagasta al nuncio apostólico.

Considerase seguro que éste enviará a Su Santidad la dimisión.

El Sr. Gamazo.

El Sr. Gamazo fué visitado ayer por muchos prófhombres del partido liberal y por sus amigos políticos.

El exministro de Hacienda guarda reserva y tomando pretesto de su ausencia se ha limitado a pedir noticias, excusándose de formular opiniones.

Su imprecisión respecto de la Hacienda es favorable, según los ministeriales dicen, y el señor Gamazo entiende que con solo seguir la recaudación como hasta ahora, puede considerarse asegurada con exceso la nivelación de los presupuestos.

Algo habrá que rebajar de estos optimismos.

CONSEJO DE MINISTROS

Anoche se reunió el Consejo de ministros en la secretaría del ministerio de Estado.

Varias fueron las cuestiones que ocuparon la atención de los consejeros. No hubo nota oficial, y por tanto, de lo que aquellos hayan tratado daremos cuenta, según nuestros informes.

El asunto principal fué el del canje de la moneda de plata mexicana en Puerto Rico.

El Sr. Becerra manifestó que no había recibido nuevo telegrama del gobernador general de Puerto Rico, respecto de las acusaciones de La Correspondencia Militar, y parece que los ministros se expresaron en términos nada favorables para el general Dabán.

Pero la resolución definitiva, si bien parece acordada, no se hará pública hasta el primero ó segundo Consejo que presida el Sr. Sagasta. Se ocuparon, los ministros del Real decreto que el Sr. Becerra presentó á examen de sus compañeros disponiendo el canje de la moneda mexicana.

Dicho decreto consta de un extenso preámbulo, en el que se justifica la necesidad de la medida, y se recogen las opiniones que en contra del canje han llegado hasta el Sr. Becerra.

Para comenzar la operación, el ministro pide que el Tesoro le haga un anticipo de 600.000 pesos para reintegrarse con la plata mexicana que se recoja, y que será recaudada en Madrid.

El ministro de Hacienda dijo que necesita estudiarlo en sus detalles, y acordó el Consejo que los Sres. Becerra y Salvador formen una comisión para dar cuenta de ella en la primera reunión que presida el Sr. Sagasta.

Otro asunto de que también se ocuparon los ministros fué el referente al conflicto promovido por la comisión de la Liga de productores de Bilbao.

Manifestaronse muy reservados los ministros y esto hizo que los comentarios fueran muchos y animados. Contribuyó a ello el haber recibido telegramas de San Sebastián anuncian do que la Reina recibiría en audiencia a la citada comisión.

De aquí que se dijera hasta que la Reina había pedido á Sagasta las dimisiones, y que con este motivo el Presidente llegaría mañana á Madrid.

Lógico era en el primer momento este rumor, pues el día anterior habíase dicho que el Sr. Sagasta era quien se había opuesto á la al-

Línea traspirenaica

Ha quedado terminado el convenio entre Francia y España para la construcción del ferrocarril traspirenaico.

Las dos líneas internacionales atravesarán la frontera por las poblaciones francesas de Salou y Sempert.

La primera partirá de Sangirons y recorrerá el valle del Salat, penetrando en España por Esterri y Auen, terminando en Lérida.

La segunda comenzará en Olorón, atravesando á Zuera y el valle de Aspe, empalmando con la línea de Zaragoza y Barcelona.

En esas líneas se abrirán dos túneles que medirán una extensión de ocho kilómetros.

La estación internacional se construirá en la bifurcación de la línea.

Los trabajos por la parte de Olorón comenzados en España durarán cinco años.

La línea quedará terminada en el plazo de diez años, á partir de la fecha de la ratificación del contrato, que se someterá á la aprobación de las Cámaras en la próxima legislatura.

MERCADOS

Alicante

Ha dado principio la vendimia, cuyos rendimientos se esperan muy abundantes.

Los mercados muy desanimados. La arroba de uva se paga hoy, cuando se encuentra comprador, á 40 céntimos de peseta.

Dicen, desde Alicante, a un colega:

«Las circunstancias que principalmente influyen en este estado de cosas es, á no dudarlo, la falta de exportación de nuestros caldos, la que es completamente nula desde que se dió por terminado el tratado con Francia, dando pena ver hoy los muelles de este puerto completamente desiertos, cuando en otro tiempo eran de los que más vida y movimiento tenían entre todos los de España.»

La crisis de este mercado se agrava notablemente por el estado actual de nuestro puerto, cuyas obras, reconocidas todas de gran utilidad no se realizan por causas que se desconocen.

La provincia de Alicante, enclavada al interior de España por importantes vías férreas, pudiera dar á esta capital gran vida si se favoreciera el embarque para América; pero, desgraciadamente, las grandes embarcaciones no pueden atracar á nuestros muelles, y las que se ven obligadas á dejar ó tomar carga lo tienen que hacer por medio de barchazos, resultando así en extremo recargados los gastos del transporte.

Dada la situación especial en que se encuentra el mercado alicantino, nada de extraño tiene que el precio de nuestros vinos, cuyo tipo medio fué generalmente de 4,50 á 5 pesetas cárbara, se cotice hoy de 50 á 60 céntimos.

Urge, pues, que cuanto antes se ponga remedio á este estado de cosas, cuantos esfuerzos tiendan á mejorar nuestra situación serán siempre bien recibidos por todas las clases sociales.

Mérida (Badajoz)

Los precios corrientes son:

Trigo, á 11 pesetas fanega.

Cebada, 4,50 fd. id.

Habas, 7,25 fd. id.

Garbanzos, 18 y 20 id. id.

Ávila

La siembra de cereales ha comenzado en buenas condiciones, merced á las últimas lluvias, y pronto se realizará la vendimia, que se espera dé buenos resultados.

Los precios actualmente son los siguientes:

Trigo, de 14,85 á 15,75 pesetas hectolitro.

Cebada, de 9 á 9,45 id.

Centeno, de 10,35 á 10,80 id.

Garbanzos, de 31,50 á 31,80 id.

Heno, de 2,70 á 3,25 pesetas quintal métrico.

Paja, de 1,75 á 2,15 id.

Patatas, de 6,65 á 8,70 fd. id.

Lana blanca, de 97,75 á 108,70 id.

Arenas de San Pedro (Ávila)

Precios más corrientes:

Trigo, de 17 á 19 pesetas hectolitro.

Cebada, de 11 á 12 fd. id.

Centeno, de 10,35 á 11 fd. id.

Judías, de 27 á 31 fd. id.

Garbanzos, de 40 á 49 id.

Heno, quintal métrico, de 3 á 4 id.

Paja, fd. de 3 á 4 id.

Patatas, fd. de 4 á 6 id.

Lana negra, 100, de 125 á 139 id.

Cobreros (Ávila)

Trigo, hectolitro, de 17 á 18 pesetas.

Cebada, fd. de 9 á 10 id.

Centeno, fd. de 10 á 11 id.

Garbanzos, fd. de 39 á 40 id.

Paja, quintal métrico, de 2 á 2,50 id.

Patatas, fd. de 9 á 10 id.

Piedrahita (Ávila)

Trigo, hectolitro, á 14 pesetas.

Cebada, fd. á 8 id.

Centeno, fd. á 9,75 id.

Garbanzos, fd. de 29,55 á 33,20 id.

Patatas, quintal métrico, á 3 id.

Precios corrientes del mercado de Tánger (SIDI COMPRIMISO)

Trigo, 8,00 pesetas, almud (37 kilos) á bordo

Cebada, 3,50 pesetas, Idem (27 id.)

Aldorá, 5,50 pesetas, Idem.

Cera amarilla, 150 y 155 pesetas quintal.

Gallinas, 19,00 pesetas docena, tendencia al alza.

Huevos, 60,00 pesetas millar, Idem id.

Rossas vacunas embarcadas: de primera, 80,00 pesetas; de segunda, 70,00 idem; de tercera, 60,00 idem; de cuarta, 40,00 idem. — Derechos de Aduana, 25 pe. etapas. — Licencia, 1 idem.

Embarque, 1 idem. Pequeños gastos, 2 id.

Garbanzos gordos, 45,00 pesetas los 100 kilos.

Idem chicos, 28,00 idem id.

Habas, 6,50 pesetas las 113 libras inglesas.

Pielles de Alcázar, de 5 á 60,00 pesetas, quintal á bordo en Tánger.

Idem de Tánger, Idem, id.

Idem de Mogador, núm. 1, 70,00 pesetas; núm. 2, 60,00 id.; núm. 3, 50,00 id., 11, id.

Becerro, 50,00 pesetas (peso medio, siete libras).

Precios del mercado de Larache

Habas 6,50 pesetas las 113 libras inglesas, sin existencias.

Garbanzo manudo, 8,75 las 123 id., id., id.

Garbanza, 16,50 pesetas las 1d., id., id.

Trigo en almacén, 6 pesetas las 43 id., id.

Cebada id., id., 2 pesetas las 40 id., id.

Alpiste, 15 pesetas las 50 id., id.

Cueros grandes, 50 pesetas las 50 id., id.

Idem chicos, 35 pesetas las 50 id., id.

En estos precios están comprendidos los derechos y gastos hasta á bordo, excepto en el trigo y cebada.

La cosecha en el Reino de Fez es abundante en trigos y cebadas, pero faltan las habas, artículo de capital importancia para el comercio de exportación. Y faltan hasta el punto de que en esta época del año en que el embarque de dichos granos está en el período de mayor actividad, apenas si en los almacenes de Larache se encuentran acopiadas 300 ó 400 fanegas.

Si embargo la siembra de habas había sido regular; pero como en el país ha venido reinando la carestía por espacio de tanto tiempo, apenas cuajaba en su vaina la legumbre, se la comía el campesino.

EL CORNETILLA

En el Gobierno civil se presentó ayer un muchacho de doce á catorce años, huérfano de padre y madre, y natural de La Alberca (Salamanca), el cual vestía traje de músico de regimiento.

Lamentábese el muchacho de que hacía cuarenta y ocho horas que no comía.

Dijo que se llamaba Esteban Martín, y que había sido corneta del regimiento de San Fernando, de donde le licenciaron, porque una afición laringea, contraria en el desempeño de su profesión, le imposibilitaba seguir dedicándose á ella.

La desenvoltura con que se expresaba le hizo simpático á todos los que se hallaban en el despacho del Gobernador, quien dispuso inmediatamente que al *cornetilla* se le diera la alimentación que necesitara, y le adquirieranropa de paisano con que sustituir á la de militar.

Las disposiciones del dignísimo y caritativo duque fueron ayer mismo cumplidas.

El poore Martín estaba loco de contento y expresó, de varias maneras y como él supo hacerlo, su agradocimiento al Sr. duque de Tamames, quien con sus reconocidos sentimientos de caridad, de que ayer dió una nueva prueba, sabrá hacer de un infeliz excornetilla, un hombre útil y honrado.

La afición que el pobre muchacho sufre, es desgraciadamente grave y el gobernador ha dispuesto que le vean los médicos.

TERRIBLE DESGRACIA

Así puede calificarse lo ocurrido ayer en la calle de Aceiteros (Cuatro Caminos).

En el núm. 16 de la citada

seguida contra Getonimo Pol y Maria Ribas, los que serán defendidos por el señor Ibrán bajo la representación del procurador señor Negre.

El doctor Prelado de la diócesis de Vich ha ordenado que sea convenientemente restaurada la excolegiata de San Juan de las Abadesas.

Selecta concurrencia llenó anoche el magnífico salón-teatro del Círculo de San Narciso, donde con notable acierto se representó por la sección lírica-dramática de dicha sociedad, «El Castillo de Riuflor» bonita producción de nuestro particular amigo don Eduardo Sainz Noguera.

Como era de esperar, el público correspondió á los deseos de la dignísima junta del Círculo, prestando su cooperación para que resultara brillante el acto de patriotismo por ella iniciado.

Nuestra felicitación.

Ha sido nombrado oficial segundo de la Administración de Hacienda de esta provincia don Ricardo Gencía Castaño que lo es de la de Sevilla.

Leemos en «La Lealtad» de San Felio de Guixols:

«El martes, el tren de las dos en el kilómetro 23 no lejos de Liagostera y al empezar una curva, tuvo que frenarse con rapidez á causa de haber sido colocada en la vía una gruesa piedra y más abajo un montón de arena. Afortunadamente, como en otras ocasiones, la vigilancia del maquinista y la eficacia del freno, ahorraron á los viajeros posibles desgracias, y al salvaje o salvajes autores del atentado, la mayor alegría.

Como aunque no es Hotentocia este país los hotentos no escasean, y como las denuncias llevadas á cabo no han proporcionado el necesario escarmiento, no queda mas remedio que pedir, como pedimos, á la Comp. en nombre del derecho á la vida que tienen todos los viajeros, se entere bien de la ley de «Linch» y puntos suspensivos....»

En el transcurso de la actual semana tendrán lugar las tres ferias mas importantes que se celebran en Cerdanya, pues empezando por la de Mont-Louis, que se efectuará el jueves próximo, sigue luego la de Bellver, que desde el dia doce continúa hasta el domingo, en que se inaugura la de Bourg-Madame.

En el expreso del sábado llegó á esta ciudad procedente de Barcelona el general de división don Juan Salcedo.

Dicen de Cantallops que en la tarde del jueves ultimo se declaró un incendio en la propiedad que conocida por el nombre de »Las Serra» posee en aquel término municipal don Ramón Forniol.

El sábado último murió instantáneamente por haberle caído encima un carro de su propiedad, el vecino de Celrà, Juan Molar Soteras.

El dia 4 del actual fué robada la casa que en el pueblo de Esclaná posee don Jaime Carreras Frigola, llevándose el ladrón 60 pesetas en monedas de plata, un billete de 50 pesetas del Banco de España, una sortija de oro y otros efectos.

Como presunto autor del robo ha sido detenido un joven de 18 años de edad, vecino de Calonge, llamado Esteban Jofra Gironés.

* * * Se vende una tienda de comestibles en punto céntrico de esta ciudad. Darán razón calle del Norte, 10, segundo, segunda. Gerona.

J. Llinás y Compañía.—Banqueros. Esta casa se dedica á toda clase de operaciones financieras, industriales y comerciales, abre cuentas corrientes con interés y se encarga por cuenta de los titulares de las mismas de toda clase de cobros y pagos; recibe órdenes de Bolsa; efectúa pignoraciones de valores, admite y cede letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero; admite depósitos en efectivo y descuenta cupones, encargándose del cobro de dividendos e intereses.

Al propio tiempo, para facilitar en lo posible el ahorro, abre cuentas corrientes con interés especial en los que se admite la imposición de pequeñas cantidades hasta 25 pesetas como mínimo.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase. Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

GABINETE CLÍNICO para el tratamiento de las enfermedades de la piel por el médico-dermatólogo Pelayo Vilanova, ex-alumno de los hospitales de París. Barcelona Rambla.) Consulta de 2 á 4 del Centro—7—(y de 11 á 12.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE MAÑANA, San Dionisio

CUARENTA HORAS

Iglesia de las Capuchinas.

REGISTRO CIVIL

Dia 8.—Defunciones Salvador Simon

75 años.—Nacidos 1 Matas.

Francias, 00'00.—(Quintana y Bassols)

BOLSIN DE BARCELONA

DIA 8 DI OCTUBRE DE 1894.

Cierre de las 10 de la mañana.—Deuda Interior 4 por 100, 71'37.—Exterior 4 por 100, 81'70.—Nortes, 30'25.—Francias, 00'00.—(Quintana y Bassols)

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid 8

Un candidato muy probable para la Capitanía general de Cuba es el general Gamir.

Noticias oficiales dicen que el ciclón que la última semana tantos estragos hizo en la isla de Cuba, ocasionó también ocho victimas en Santa Clara y muy grandes daños.

El Gobierno francés ha manifestado al español que está muy satisfecho de la recepción que España ha hecho al general Larchey.

En la fábrica de tabacos de Valencia se ha descubierto un robo.

Se han recibido en Madrid telegramas de Cuba en los que se deploa el posible relevo del general Calleja. En estos mismos telegramas se dice que la Junta Directiva del partido reformista ha acordado manifestar al Gobierno la inoportunidad de este relevo, declinando la Directiva toda responsabilidad.

De Puerto-Príncipe dicen que disminuye el bandolerismo en aquella provincia.

Ha llegado á Roma el señor Castelar.

Ha habido una sangrienta colisión entre las cabillas de Alhucemas.

En un telegrama de Shanghai se desmiente el rumor de que la escuadra japonesa, compuesta de 70 buques, haya forzado la entrada del golfo Petshili.

Lejos de ser así, se ignora el paradero de dicha escuadra.

Telégrafian de Lisboa que se ha celebrado en aquella capital un banquete republicano al cual ha asistido el señor Salmeron. A consecuencia de las declaraciones que éste hizo detuvieron la policía durante dos horas. Por la intervención del consul de España fué puesto en libertad á condición de que había de traspasar la frontera.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

AUTOR de las pastillas NIELK

Dr. KLEIN

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS O TAMBIÉN DISUELTA EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSOLIDACIÓN, ESCRÓFULA, TISIS, &c., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA.—Dr. Pérez Xiria, Abecaderos 2.—Don Joaquín Añet, Escudillers 82, bajos Barcelona.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

BAJO LA GARANTÍA DEL GOBIERNO

SORTEO 5. NOVIEMBRE 1894

LOTERÍA ALEMANA DE DINERO

autorizada por el Gobierno de Estado en Schwerin (Alemania) y garantizada con toda la hacienda del Estado.

ESPECIFICACION

de todos los 37.500 premios

El premio principal será en caso más afortunado

750.000 PESETAS

especialmente los premios están repartidos

como sigue:

Premios Pesetas

I á 450000 = 450000

I á 300000 = 300000

I á 150000 = 150000

I á 90000 = 90000

2 á 75000 = 150000

2 á 60000 = 120000

2 á 45000 = 90000

I á 37500 = 37500

I á 30000 = 30000

7 á 15000 = 105000

25 á 7500 = 187500

209 á 4500 = 940500

10 á 3000 = 30000

492 á 1500 = 738000

665 á 750 = 498750

81 á 450 = 36450

36000 Premios á Ptas. 300,

243, 225, 210, 162 etc. etc.

totalmente:

37500 premios.

que se deciden en 6 clases.

Esta Lotería contiene

75.000 billetes originales

37.500 premios.

Pues así la suerte de ganar es muy considerable,

porque todo segundo billete debe ganar.

El mayor premio importa en caso más afortunado

750,000 PESETAS.

El cuadro al lado demuestra exactamente, como los

37.500 premios están repartidos especialmente.

Todos los 37.500 premios serán sorteados en 6 divisiones de sorteo que siguen sucesivamente y después del

sorteo se pagarán desde luego en dinero efectivo.

El precio de los billetes está fijado oficialmente por

el Gobierno del Estado, es importa

Isetas 5,10 Cts. para cuatro billetes originales

10,20 " para medio billetes originales

20,40 " para billetes originales enteros

A cada encargo se sirve añadir 40 cts. para portes de

carta y lista de los premios.

Inmediatamente después de haber recibido el importe

en sellos de correo españoles, en letras del Giro mutuo

o en letras sobre casas banqueras alemanas enviar los

billetes encargados, valederos para la primera clase, en

cierre cerrado á los Sres. comitentes. A cada envío

añade el prospecto oficial de todas las 6 divisiones de

sorteos; después del sorteo cada tenedor de billetes reci-

birá la lista oficial de los premios. Se puede desde luego

disponer de los importes ganados conforme prescrito en

el prospecto.

Para poder ejecutar todos los encargos con la puntua-

lidad y exactitud acostumbrada, suplico se sirva en-

viarlos, si es posible, desde luego.

La cantidad tan disponible de billetes es muy insig-

nificativa, y probablemente será ensajenada muy en breve

en la Oficina de Correos de la ciudad de

Schwerin (Alemania).

Y quedo suyo,

En la Oficina de Correos de la ciudad de

Schwerin (Alemania).

Y quedo suyo,

En la Oficina de Correos de la ciudad de

Schwerin (Alemania).

Y quedo suyo,

En la Oficina de Correos de la ciudad de

Schwerin (Alemania).

Y quedo suyo,

En la Oficina de Correos de la ciudad de

Schwerin (Alemania).

Y quedo suyo,

En la Oficina de Correos de la ciudad de

Schwerin (Alemania).

Y quedo suyo,

En la Oficina de Correos de la ciudad de

Schwerin (Alemania).

Y quedo suyo,

En la Oficina de Correos de la ciudad de

Schwerin (Alemania).

Y quedo suyo,

En la Oficina de Correos de la ciudad de

Schwerin (Alemania).

Y quedo suyo,

En la Oficina de Correos de la ciudad de

Schwerin (Alemania).

Y quedo suyo,

En la Oficina de Correos de la ciudad de